



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL 2 DE AGOSTO DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 2 de agosto de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Ciudadano Consejero; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VIII Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.**

**SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Octava Sesión Ordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/VIII/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Octava Sesión Ordinaria



de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Seguimiento a los proyectos de convenio.
3. Presentación del avance en la publicación de Evaluaciones Internas.
4. Seguimiento al proceso de revisión de Reglas de Operación 2016.
5. Aprobación del *Estudio Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México 2015*.
6. Seguimiento a las Recomendaciones y Observaciones de las Evaluaciones Externas.
7. Asuntos generales

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación al Orden del Día?

No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/VIII/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Octava Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que el C. Pedro Núñez Bárcena, JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional exponga el punto.



**C. PEDRO NÚÑEZ BÁRCENA.** El tema pendiente de la anterior Sesión es el fallo de la adjudicación por la vía de la licitación pública de las evaluaciones externas celebrado el pasado 12 de julio del presente.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo informe sobre los resultados del fallo sobre de adjudicación por la vía de la licitación pública de las evaluaciones externas celebrado el pasado 12 de julio del presente.

**LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE.** De conformidad a lo establecido en la Convocatoria para participar en el proceso de adjudicación por la vía de la licitación pública de las *Evaluaciones Externas de Diseño de los Programas Cunas CDMX y Bebé Seguro CDMX* aprobada por este Cuerpo colegiado en su VI Sesión Ordinaria del 7 de junio del año en curso y publicada el día 23 del mismo mes, el día 12 del mes de julio se llevó a cabo la sesión por medio de la cual se emitió el fallo de la Licitación Pública Nacional número EVALUA/LPN/001/2016.

El fallo consistió en adjudicar a Andrea Romero Mojica la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y a Catalina Gutiérrez López la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/VIII/03/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el fallo de la Licitación Pública Nacional número EVALUA/LPN/001/2016 celebrada el 12 de julio del presente consistió en adjudicar a Andrea Romero Mojica la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y a Catalina Gutiérrez López la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Por lo que se refiere al Seguimiento de Acuerdos ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación adicional, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/VIII/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Seguimiento a los proyectos de convenios institucionales.



**SECRETARIO TÉCNICO.** Me refiero que en la IV Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado, celebrada el 31 de mayo del año en curso, en la que se informó sobre una serie de proyectos de firma de convenios con instituciones públicas y/o académicas. Reporto, que al día de hoy, el proyecto de convenio que muestra más avances se refiere al convenio de colaboración con el Instituto Nacional Politécnico (IPN).

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/VIII/05/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento sobre la situación que guarda la firma de convenios institucionales de colaboración.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en Presentación del Avance en la publicación de Evaluaciones Internas.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información y Estadísticas presente los avances.

**LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO.** Informo que derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales que operaron en el año 2015 de las entidades/delegaciones, se reporta la siguiente información con corte al día 1° agosto de 2016.

Por lo que se refiere a las dependencias del Área Central, en el Cuadro 1 se puede observar que del total de las 13 dependencias que tienen la obligación de publicar su evaluación interna en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, todas lo han hecho. Así, ya se han publicado totalidad de las 53 evaluaciones internas (de los programas sociales operados por las dependencias del Área Central).

**Cuadro 1. Evaluaciones Internas publicadas por dependencia del Área Central al 1° de agosto de 2016**

| DEPENDENCIA | PS operados en 2015 | Evaluaciones Internas elaboradas | PS con Evaluación Interna Publicada en GACETA | Evaluación Interna en SIDESO | Notificación por OFICIO a EVALUA |
|-------------|---------------------|----------------------------------|---|------------------------------|----------------------------------|
| CAPTRALIR   | 1                   | 1                                | 1   | 1                            | 1                                |
| DIF-DF      | 12                  | 12                               | 12  | 0                            | 12                               |
| FIDEGAR     | 2                   | 2                                | 2   | 2                            | 2                                |
| IEMS        | 1                   | 1                                | 1   | 1                            | 1                                |
| INDEPORTE   | 3                   | 3                                | 3   | 3                            | 0                                |

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



|                |           |           |           |           |           |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| INJUVE         | 2         | 2         | 2         | 0         | 2         |
| INVI           | 2         | 2         | 2         | 2         | 0         |
| PROSOC         | 1         | 1         | 1         | 0         | 0         |
| SEDEMA         | 1         | 1         | 1         | 1         | 0         |
| SEDEREC        | 9         | 9         | 9         | 9         | 0         |
| SEDESO         | 12        | 12        | 12        | 12        | 12        |
| SEDU           | 3         | 3         | 3         | 0         | 0         |
| STyFE          | 4         | 4         | 4         | 4         | 0         |
| <b>TOTALES</b> | <b>53</b> | <b>53</b> | <b>53</b> | <b>35</b> | <b>30</b> |

Fuente: Evalúa CDMX 2016

En cuanto a las evaluaciones internas de los programas sociales operados por las Delegaciones, se puede observar en el Cuadro 2 que 15 delegaciones han cumplido con la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las evaluaciones internas de sus programas. La única excepción es la Delegación Cuauhtémoc. En términos de los programas sociales, se han publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 98 evaluaciones internas de un total de 105 programas sociales (93.33%).

La Delegación Cuauhtémoc no ha publicado las evaluaciones internas de sus seis programas y Milpa Alta una de sus nueve programas sociales.

**Cuadro 2 Evaluaciones Internas publicadas por Delegación al 1° de agosto de 2016**

| DELEGACIÓN          | PS operados en 2015 | Evaluaciones Internas elaboradas | PS con Evaluación Interna Publicada en GACETA | Evaluación Interna en SIDESO | Notificación por OFICIO a EVALUA |
|---------------------|---------------------|----------------------------------|---|------------------------------|----------------------------------|
| Álvaro Obregón      | 3                   | 3                                | 3   | 3                            | 3                                |
| Azcapotzalco        | 7                   | 7                                | 7   | 7                            | 7                                |
| Benito Juárez       | 4                   | 4                                | 4   | 4                            | 0                                |
| Coyoacán            | 1                   | 1                                | 1   | 1                            | 1                                |
| Cuajimalpa          | 3                   | 3                                | 3   | 0                            | 0                                |
| Cuauhtémoc          | 6                   | 0                                | 0   | 0                            | 0                                |
| Gustavo A. Madero   | 11                  | 11                               | 11  | 11                           | 0                                |
| Iztacalco           | 4                   | 4                                | 4   | 0                            | 0                                |
| Iztapalapa          | 9                   | 9                                | 9   | 9                            | 0                                |
| Magdalena Contreras | 11                  | 11                               | 11  | 11                           | 11                               |
| Miguel Hidalgo      | 9                   | 9                                | 9   | 0                            | 0                                |



|                     |            |           |           |           |           |
|---------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Milpa Alta          | 9          | 8         | 8         | 5         | 0         |
| Tláhuac             | 1          | 1         | 1         | 0         | 0         |
| Tlalpan             | 13         | 13        | 13        | 13        | 13        |
| Venustiano Carranza | 4          | 4         | 4         | 0         | 0         |
| Xochimilco          | 10         | 10        | 10        | 10        | 0         |
| <b>TOTALES</b>      | <b>105</b> | <b>98</b> | <b>98</b> | <b>74</b> | <b>35</b> |

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/VIII/06/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento sobre la situación que guarda la firma de convenios institucionales de colaboración.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del avance en la publicación de Evaluaciones Internas de los programas sociales operados en 2015 al 1° de agosto de 2016.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día correspondiente al Seguimiento al proceso de revisión de Reglas de Operación 2016.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el tema.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Informa que se están revisando la totalidad de las Reglas de Operación de los programas sociales para elaborar un diagnóstico de mejoramiento de los lineamientos para elaborar las reglas de operación de los programas sociales.2017 y que se publicarán en la Gaceta Oficial de la CDMX a más tardar el 31 de octubre del año en curso.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/VIII/07/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que se elaborará una propuesta de diagnóstico de mejoramiento de los lineamientos para elaborar las reglas de operación de los programas sociales y que se publicarán en la Gaceta Oficial de la CDMX a más tardar el 31 de octubre del año en curso.



**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día correspondiente a la Aprobación del *Estudio Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México*.

**MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS.** Informo que las observaciones y comentarios que hicieron llegar a esta Dirección General fueron incorporados al *Estudio Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México*.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan y discuten el Estudio de la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México* presentado por la Dirección General.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo otra observación, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/VIII/08/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Estudio de la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México* e instruyen que el documento se remita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día relativo al Seguimiento de las recomendaciones y observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez aborde el tema.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de las Recomendaciones INDÍGENAS 05/2013 e INDÍGENAS 17/2013, con base en la información recibida por SEDEREC y STYFE respectivamente, derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad*.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento y dictamen de las Recomendaciones INDÍGENAS 05/2013 e INDÍGENAS 17/2013, derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad*.



**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/VIII/09/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan se den por cumplidas las siguientes Recomendaciones INDÍGENAS 05/2013 e INDÍGENAS 17/2013, derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de la Recomendación GÉNERO 018/2011, con base en la información recibida por la Secretaría de Salud (SEDESA, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento y dictamen de la Recomendación GÉNERO 018/2011, con base en la información recibida por SEDESA.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/VIII/10/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan se dé por cumplida la Recomendación GÉNERO 018/2011, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de las Observaciones



OBSERVACIÓN SSMI 05/2015, OBSERVACIÓN SSMI 06/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 08/2015, con base en la información recibida por SEDESA, derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento y dictamen de las Observaciones OBSERVACIÓN SSMI 05/2015, OBSERVACIÓN SSMI 06/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 08/2015, con base en la información presentada por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/VIII/11/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan se den por cumplidas las Observaciones OBSERVACIÓN SSMI 05/2015, OBSERVACIÓN SSMI 06/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 08/2015, derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se pone a consideración del Comité, solicitar información a SEDESA sobre las observaciones OBSERVACIÓN SSMI 03/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 04/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento y dictamen de las observaciones OBSERVACIÓN SSMI 03/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 04/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:



**ACUERDO SO/VIII/12/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información a SEDESA con respecto de las observaciones OBSERVACIÓN SSMI 03/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 04/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se pone a consideración del Comité, solicitar información a SEDESA sobre la Recomendación RURAL 06/2014, derivada de la *Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.*

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Después de discutir el tema los y las Consejeros determinaron, solicitar información a SEDESA sobre la Recomendación RURAL 06/2014.

**SECRETARIO TÉCNICO.** El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/VIII/13/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información a SEDESA sobre la Recomendación RURAL 06/2014, derivada de la *Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.*

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de las Recomendaciones INFANCIA 002/2011, INFANCIA 004/2011, INFANCIA 016/2011, INFANCIA 017/2011 y INFANCIA 018/2011, con base en la información recibida por DIF y SEDESO, derivadas de la *Evaluación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal.*



Adicionalmente, se propone considerar No procedente la recomendación INFANCIA 01/2011, INFANCIA 14/2011 y INFANCIA 15/2011 de la misma evaluación. Con respecto a las recomendaciones INFANCIA 06/2011 e INFANCIA 10/2011, se propone solicitar información al DIF, asimismo, con respecto a la recomendación INFANCIA 08/2011 se propone solicitar información a Oficialía Mayor.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Después de discutir el tema los y las Consejeros determinaron, dictaminar el cumplimiento de las Recomendaciones INFANCIA 002/2011, INFANCIA 004/2011, INFANCIA 016/2011, INFANCIA 017/2011 y INFANCIA 018/2011, derivadas de la *Evaluación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal*. También, y aprobaron la no procedencia de las recomendaciones INFANCIA 01/2011, INFANCIA 14/2011 y INFANCIA 15/2011, además de que se solicite información a las entidades correspondientes

**SECRETARIO TÉCNICO:** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/VIII/14/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den por cumplidas las Recomendaciones INFANCIA 002/2011, INFANCIA 004/2011, INFANCIA 016/2011, INFANCIA 017/2011 y INFANCIA 018/2011, derivadas de la *Evaluación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal*. También, se aprueba la no procedencia de la recomendación INFANCIA 01/2011, INFANCIA 14/2011 y INFANCIA 15/2011 de la misma evaluación. Y se aprueba se solicite información de las recomendaciones a las dependencias correspondientes.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día correspondiente Asuntos Generales.

**DR. KRISTIANO RACCANELLO.** En mi carácter como responsable de coordinar el *Estudio Cálculo del índice del Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos*, informo a este Comité que recibí, en tiempo y forma, el producto final y después de realizar una revisión se observa que el documento cumple con el contenido solicitado por este Consejo, por lo que si no tienen algún comentario, pongo a su consideración la aprobación correspondiente para que se inicie la gestión de la liberación de su pago.

**SECRETARIO TÉCNICO:** ¿Alguna observación? No habiendo observación adicional, procedo a leer una propuesta de Acuerdo.



**ACUERDO SO/VIII/15/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el responsable por el Consejo de coordinar el *Estudio Cálculo del índice del Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos*, indica que recibió el último producto en tiempo y forma, y observo que el contenido cumple con lo solicitado por el Consejo y acuerdan solicitar a la Dirección General se proceda con las gestiones para la liberación del pago correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que no habiendo otros asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Octava Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

#### ACUERDOS

**ACUERDO SO/VIII/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**ACUERDO SO/VIII/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Octava Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**ACUERDO SO/VIII/03/2016** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el fallo de la Licitación Pública Nacional número EVALUA/LPN/001/2016 celebrada el 12 de julio del presente consistió en adjudicar a Andrea Romero Mojica la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y a Catalina Gutiérrez López la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

**ACUERDO SO/VIII/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**ACUERDO SO/VIII/05/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento sobre la situación que guarda la firma de convenios institucionales de colaboración.



**ACUERDO SO/VIII/06/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento sobre la situación que guarda la firma de convenios institucionales de colaboración.

**ACUERDO SO/VIII/07/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que se elaborará una propuesta de diagnóstico de mejoramiento de los lineamientos para elaborar las reglas de operación de los programas sociales y que se publicarán en la Gaceta Oficial de la CDMX a más tardar el 31 de octubre del año en curso.

**ACUERDO SO/VIII/08/2016.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México* e instruyen que el documento se remita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

**ACUERDO SO/VIII/09/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan se den por cumplidas las siguientes Recomendaciones INDÍGENAS 05/2013 e INDÍGENAS 17/2013, derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

**ACUERDO SO/VIII/10/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan se dé por cumplida la Recomendación GÉNERO 018/2011, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

**ACUERDO SO/VIII/11/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban y dictaminan se den por cumplidas las Observaciones OBSERVACIÓN SSMI 05/2015, OBSERVACIÓN SSMI 06/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 08/2015, derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*

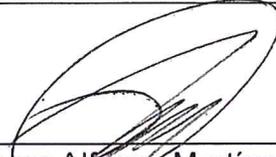
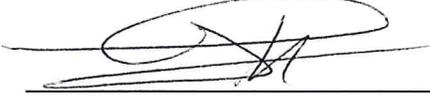
**ACUERDO SO/VIII/12/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información a SEDESA con respecto de las observaciones OBSERVACIÓN SSMI 03/2015 y OBSERVACIÓN SSMI 04/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.*



**ACUERDO SO/VIII/13/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información a SEDESA sobre la Recomendación RURAL 06/2014, derivada de la *Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.*

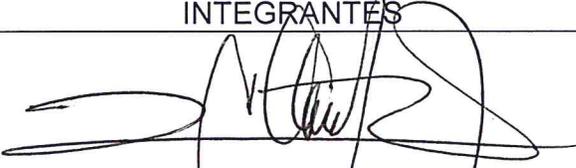
**ACUERDO SO/VIII/14/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den por cumplidas las Recomendaciones INFANCIA 002/2011, INFANCIA 004/2011, INFANCIA 016/2011, INFANCIA 017/2011 y INFANCIA 018/2011, derivadas de la *Evaluación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal.* También, se aprueba la no procedencia de la recomendación INFANCIA 01/2011, INFANCIA 14/2011 y INFANCIA 15/2011 de la misma evaluación. Y se aprueba se solicite información de las recomendaciones a las dependencias correspondientes.

**ACUERDO SO/VIII/15/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el responsable por el Consejo de coordinar el *Estudio Cálculo del Índice del Desarrollo Social de la Ciudad de México con un Enfoque de Derechos,* indica que recibió el último producto en tiempo y forma, y observo que el contenido cumple con lo solicitado por el Consejo y acuerdan solicitar a la Dirección General se proceda con las gestiones para la liberación del pago correspondiente.

| INTEGRANTES   |   |
|---|---|
| <br>Dra. Ángela Beatriz Martínez González<br>Consejera Ciudadana | <br>Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros<br>Consejera Ciudadana        |
| <br>Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez<br>Consejero Ciudadano   | <br>Dr. Ignacio de Loyola Perrotini<br>Hernández<br>Consejero Ciudadano |



INTEGRANTES



Mtro. José Arturo Cerón Vargas  
Secretario Técnico

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VIII Sesión Ordinaria del 2 de agosto de 2016.